

CRONOGRAMA PROCESO DE ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO ENTRE ENTIDADES ESTATALES
(Artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015)

RESOLUCION No 00368 de 25-04-2024 M.M.E., MEDIANTE LA CUAL SE REALIZA LA BAJA DE UN LOTE DE EQUIPOS DE COMPUTO, ELECTRICOS Y ELECTRONICOS.

No	ACTIVIDAD	FECHA
1	Inventario de los bienes muebles que no utilizan y ofrecerlos a título gratuito a las Entidades Estatales a través de un acto administrativo motivado (Resolucion No 00368)	29/04/2024
2	Publicar en la página web del Ministerio	30/04/2024
3	Realizar la baja y salida de almacen de los elementos.	Entre el 30-04-2024 y el 29-05-2024
4	Fecha maxima para recibir manifestaciones de interés de Entidades Estatales.	29/05/2024
5	Realizar verificación en el CADA y en la Secretaria General del M.M.E con relacion a las manifestacion de interes y su orden cronologico de radicado, de las Entidades del Estado.	30/05/2024
6	Determinar cual entidad fue la beneficiaria de la enajenación a titulo gratuito, cumpliendo con los requisitos establecidos en la resolucion No 01307 y notificarla del asunto.	30/05/2024
7	Realizar y firmar por parte de los representantes legales de la Entidad Estatal titular del bien y la interesada en recibirlo, el acta de entrega en la cual se establece fecha de la entrega material de los bienes, la cual no debe ser mayor a treinta (30) días calendario.	Entre el 30-05-2024 y el 30-06-2024
8	Remitir la informacion al Area Financiera.	30/05/2024
9	Entrega fisica de los elementos	Entre el 30-05-2024 y el 30-06-2024

NOTA:

1. En caso de que no se transfieran a título gratuito los bienes, se procederá a realizar la entrega de los mismos por medio de la entidad especializada para tal fin que tenga convenio en su momento con el Ministerio.
2. La entidad beneficiaria del traspaso de los bienes objeto de este acto administrativo, costeará el cargue y traslado de tales bienes a sus instalaciones.



JEYCE LILIANA MARIA PARRA

Coordinadora grupo de gestion
administrativa



JOSÉ VICENTE GARCÍA ARÉVALO.

Almacenista